

TODA ESPAÑA CELEBRÓ AYER EL DIA DE SU CAUDILLO

En Burgos, donde se conmemoró solemnemente el décimo aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, fué aclamado incesante y clamorosamente por una inmensa multitud

Solamente dos pueblos en el Universo saben donde van: España, que hace diez años eligió su camino, y Rusia, que también lo sabe

Constituyamos el castillo roquero más seguro contra el comunismo

PALABRAS DE S. E. EN CAPITANIA GENERAL

Señor alcalde de Burgos, excelentes señores, señores todos: Han transcurrido diez años desde aquel momento difícil de la Patria española en que, como recordaba el alcalde de la ciudad de Burgos, toda la buena fe de Castilla y de España entera vino a este solar a llevar a cabo nuevamente el ceremonial castellano y el ceremonial guerrero de elevar sobre el pavimento y cargar de la Jefatura a quien, por voluntad y esperanza de nuestro pueblo, correspondía ser Capitán de la Cruzada.

En aquellos momentos difíciles, cuando España se perdía a chorros, se revolvió con heroísmo, prometí solemnemente a las representaciones más floridas de nuestros Ejércitos, a los mártires y representantes de los sectores de la buena España, que salvaríamos a España y la llevaríamos al puesto de sus mejores años.

Dura ha sido la lucha y continuada: tres años de Cruzada, cinco años largos de guerra universal y un año de postguerra. Sería un egoísmo del Capitán que por haber tenido que dirigir la nave, pechar con la responsabilidad y haber estado azotado por todos los vientos y por todos los temporales, por haber sido su mano la que empujó el timón, olvidase en esta hora de afirmación, en esta hora rotunda de la verdad, a cuantos le acompañaron en las horas de gloria, en las horas de la batalla clara, en las más ingratas del trabajo oscuro, y de administración de la nación. Por ello mi recuerdo ha de ser para mis heroicos camaradas que ya no figuran, para los que cayeron en el camino y para cuantos compartieron mis responsabilidades de Gobierno en los días aquellos de la Junta Técnica, en los Gobiernos posteriores y los que hoy me acompañan en esta dura tarea de defender a los españoles, no contra el enemigo visible y noble, sino contra el invisible, contra el inabarcable, en un mundo atormentado y sin moral... (Los aplausos y vítores interrumpen a Su Excelencia durante largo rato.)

Si me preguntáis en estos momentos si estoy satisfecho de nuestra obra, yo sólo podría responderos: estoy satisfecho de mis soldados, estoy satisfecho del pueblo, satisfecho de las colaboraciones; pero no estoy satisfecho de mí mismo, ni estoy satisfecho de las metas logradas. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)

Hemos salvado la espiritualidad de España, hemos salvado también la Patria física, hemos abierto grandes cauces en el orden de la mejora social; pero no hemos ganado todavía la batalla económica, no hemos destruido cincuenta años de abandono, y yo comprendo que estas satisfacciones íntimas las debemos sólo a la bondad extraordinaria del pueblo.

Y yo muchas veces me pregunto en este momento en que el pueblo tan generosamente nos brinda su calor, afirma y respalda esta unidad y unión y apretado se alza contra las maquinaciones de fuera. ¿qué hará este pueblo cuando, transcurridos unos años más, tenga las satisfacciones económicas, todo el bienestar y la baratura que le debemos? (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)

Por eso, en esta hora de afirmación y de recuerdo, en esta hora de verdad, por encima de las satisfacciones, por encima de las victorias, por encima de las glorias pasadas, hemos de mirar las dificultades presentes y las nuevas metas a alcanzar.

Los problemas de España no son de hoy. Los problemas de España vienen de ayer, vienen de medio siglo de abandono. Nosotros no podemos hacer el milagro de multiplicar los panes ni los peces; pero nosotros podemos y debemos trabajar, luchar y vencer con nuestra voluntad y nuestra honradez. Nosotros podemos limpiar entre todos las plantas parásitas de la codicia y ganar con ello la batalla del pan. (Grandes y prolongados aplausos.)

Con vuestra asistencia entablaremos la lucha por la producción, la de la agricultura, la de los abonos, la batalla de los lubricantes. Todas aquellas que hay que dar en todos los terrenos para levantar una economía que estaba abandonada a todas las codicias y a todas las libertades.

Esta es la tarea que nos incumbe, para la

Burgos, 1. — Desde las primeras horas de la mañana la afluencia de público es extraordinaria en toda la ciudad hacia las calles por donde Su Excelencia el Jefe del Estado había de pasar desde el Palacio de la Isla al Palacio de la Capitanía General, en la Plaza de Alonso Martínez. Rápidamente fueron poblándose enormemente la Avenida del Generalísimo, el Arco de Santa María, las calles de la Paloma y Laín Calvo, y en la Plaza de Alonso Martínez no se podía dar un paso desde media hora antes de la anunciada para la llegada de Su Excelencia el Jefe del Estado. Todas las calles están engalanadas con banderas y gallardetes y no había un solo balcón ni ventana en Burgos donde no ondeara la bandera nacional. El sol brilla con intensidad, pero corre un viento fresco. A las once de la mañana la Avenida del Generalísimo estaba totalmente abarrotada de público y la fuerza tuvo que intervenir para impedir que los burgaleses, en una demostración de fervoroso entusiasmo, irrumieran en el Palacio de la Isla.

Los gritos de ¡Franco! ¡Franco! comenzaron a las once de la mañana y se sucedieron ininterrumpidamente hasta que S. E. entró en el Palacio



de la Capitanía General. En la Plaza de Alonso Martínez, ante el edificio que ocupa la Capitanía, formaba una compañía de cadetes de la Academia de Ingenieros de Burgos, con bandera y Banda de música. ACTO DE ADHESION Y GRATITUD DE LA NACION ESPAÑOLA A las diez y cuarenta y cinco se organizó en el Paseo de Colón una procesión cívica que se

Franco recibió el homenaje de gratitud y adhesión de la nación entera y la placa de presidente de honor de las Diputaciones españolas y Cabildos insulares

señor conde de Trenos, como concejales honorarios del Ayuntamiento de Burgos, y seguían representaciones de la Magistratura, representantes de todas las Diputaciones de España, integradas en la Marcha Nacional, a cuyo frente marchaba el presidente de la Corporación burgalesa, don Antonio Almagro; Sindicatos, jerarquías y autoridades diversas y Ordenes religiosas. En la puerta de Capitanía, ante la escalera principal, formaban una nutrida representación de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos de los tres Ejércitos.

EN CAPITANIA GENERAL A las once y cuarto salió Su Excelencia el Jefe del Estado del Palacio de la Isla para dirigirse al de Capitanía General. El coche se abrió paso a duras penas por las calles del recorrido, que estaban totalmente abarrotadas de un público entusiasmado que no cesaba un momento de aclamar al Caudillo y de vitorear a España. El Generalísimo se dirigió por la Avenida de su nombre y Arco de Santa María, calles de la Paloma y Laín Calvo a la Plaza de Alonso Martínez, donde fué recibido con una imponente aclamación y agitar de pañuelos. El Jefe del Estado fué recibido en la puerta

No seríamos merecedores de la sangre de nuestros mejores si no diéramos al resurgimiento de España toda la dimensión que tiene

El Gobierno quiere dar fuerza y vigor a las Diputaciones españolas

Palabras del Caudillo en la Diputación Provincial

Señor presidente de la Diputación de Madrid y señores presidentes de las Diputaciones de España:

No puede ser para mí más grato este momento en que vuestra voluntad me ofrece la Presidencia honoraria de vuestras Diputaciones.

El Movimiento Nacional tiene una dimensión y un alcance insospechados, incluso para muchos de los que fueron partícipes de esta gran jornada. No seríamos merecedores de la sangre de nuestros mejores, ni del puesto a que esta sangre nos elevó, si nosotros no diéramos al resurgimiento de España toda la dimensión, toda la importancia y todo el alcance que tiene.

La decadencia española se refleja en su sentido providencialista, en esa espera del Mesías político que venga a transformar a España. Esta ha sido toda la obra de un siglo liberal, de un profesionalismo en la política, de un asqueamiento de todos los ciudadanos y de una abstención popular de la política. La política no es baja, la política es noble, la política es el arte de gobernar los pueblos, de hacer la voluntad de la masa, de encauzar a estos hombres, de educarlos, de no seguirles su corriente en los vicios, sino de educarles en el camino de las grandezas espirituales, de las grandezas intelectuales y de las grandezas materiales también. Y en este sentido el Gobierno español y la obra de la política española, al querer dar fuerza y vigor a las Diputaciones de España, quiere devolver al pueblo su sentido democrático de la vida. El gobierno del pueblo y para el pueblo, la educación del pueblo, el interés del pueblo, la convivencia y la comunión con el pueblo de nuestras autoridades y jerarquías, en todos los momentos de la vida, en todas las actividades.

Esta es la gran transformación a que nosotros aspiramos. Nosotros no queremos un Estado providencialista, en esa espera del «Reyes Magos». No, nosotros queremos que la provincia tenga su personalidad, que los valores de la provincia se unan en las Diputaciones, que los pueblos encuentren amparo en las Diputaciones españolas, que ellas sean la representación más viva de la economía, de los intereses y de las actividades todas de la provincia.

¿Por qué España está atrasada? ¿Por qué si miramos al campo de la agricultura la vemos tan comarcal, tan compartimentada, la vemos tan reducida y atrasada? Porque pensamos y esperamos en Madrid, creemos que el campo de España es Madrid; no hemos dado papeles a las Diputaciones, y yo quiero que las cosas comarcales se resuelvan dentro de las comarcas, que el Estado bastante tiene con estimularlas, ayudándolas a reforzar sus ingresos y reforzándolas con la legislación... (Los aplausos interrumpen a Su Excelencia.)

Esta es la gran obra de transformación que yo pretendo. Decíamos hace un momento que llevamos cincuenta años de atraso, y luego las dificultades inherentes a una guerra que estamos pagando todos, porque estamos pagando con la carestía y con las dificultades de todo género el Universo entero, con la elevación de precios, con los destrozos y los dispendios que en la guerra se hicieron; pero a todo ello se unió, en nuestro caso, la incuria española. Nosotros hemos vivido de la importación de abonos y en muchas cosas esenciales del exterior. Y, sin embargo, nos encontramos en estos diez años trágicos de nuestra vida con que los abonos no llegaban a España, porque los abonos eran parte de la munición, eran la pólvora y los explosivos, y nosotros llevábamos años alimentando a esos explosivos para que luego nos faltaran los abonos a nosotros.

Aquella cosa de que España era agrícola, de que era un magnífico país para que otros

DOCE PENAS DE MUERTE EN HORCA DICTADAS EN NUREMBERG



KEITEL



VON RIBBENTROP



HESS



GOERING



DOENITZ

Los condenados serán ejecutados el día 16 VON PAPAN, SCHACHT Y FRITCHE, ABSUELTOS

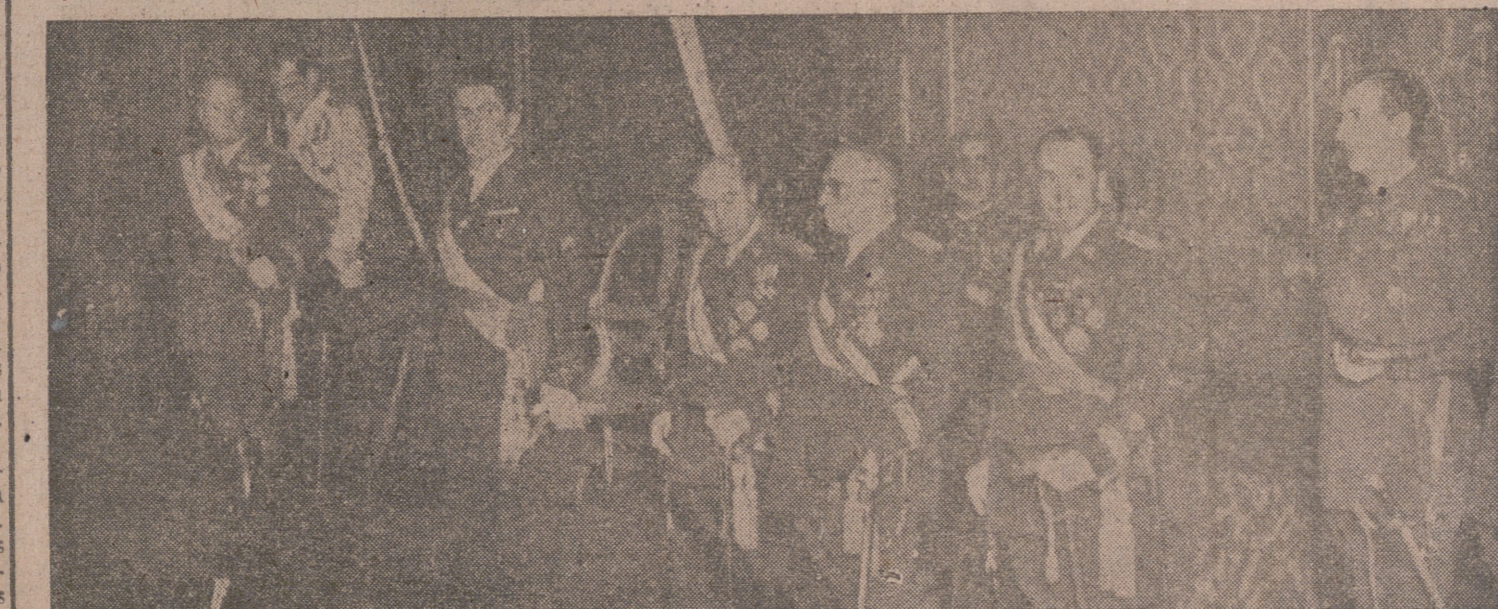
Nuremberg, 1. — El presidente del Tribunal Militar Internacional, sir Geoffrey Lawrence, abrió la sesión final del proceso poco después de las diez y media, hora local (nueve y media, hora española). Refiriéndose a Goering, manifestó: «Las pruebas obtenidas por este Tribunal han demostrado que después de Hitler él era el hombre de más importancia en el régimen nazi. No existe duda alguna—dijo Lawrence—de que Goering estaba movilizándolo para llevar a cabo una guerra de agresión, siguiendo órdenes de Hitler. El fué quien hizo los planes y pre-

(Pasa a la 4.ª página)



FRANK

Solemne recepción celebrada en nuestra Capitanía General



Un aspecto del Salón del Trono durante el solemne acto, con nuestras primeras autoridades (INFORMACION EN ULTIMA PAGINA)

(Pasa a la última página)

Cartelera

CALDERON.—A las 7.30 y 10.30, «REVUELA» de la Tía Julia.
 CARRION.—A las 7.30 y 10.45, No-Do y «Bodas blancas».
 COCA.—A las 7.30 y 10.30, «Mágnifico» y «Tarde en el circo».
 GOYA.—Desde las 8. No-Do, «Misión de un marido» y «La buena ventura».
 LAFUENTE.—Desde las 7.30, Comedienzo, «Ritua de Marruecos» y «La muchacha del millón».
 LOPE DE VEGA.—A las 7.15 y 10.45, Ballet, Español, Presentación.
 PRADERA.—A las 7.30 y 10.45, No-Do y «El mayor y la menor».
 ROXY.—Desde las 5.30, Comedienzo y «Prisionero por una noche».
 ZORRILLA.—Continúa desde las 3, «El prisionero de Zenda».

FARMACIAS DE GUARDIA PARA ESTA SEMANA

Sr. Villanueva.—Ruiz Hernández, 1.
 Sr. Llano Campo.—Duque de la Victoria, 25.
 Sr. Laustalet.—Queipo de Llano, 12.
 Sr. Cerezo Pérez.—Camino de la Esperanza (Rubia).

«El despacho, después de las doce de la noche, sólo se efectuará mediante la presentación de receta que acredite la prescripción facultativa, con arreglo a las disposiciones vigentes».

CUPON DE LOS CIEGOS

Premiado con 25 pesetas
Número 792
 y con 2,50 los terminados en 92

M. COCA GARROTE

PARTOS - MATRIZ
 Medicina y cirugía de la mujer
 Fray Luis de León, 1.—Teléf. 2944

Cultos

MIERCOLES 2
 Los Santos Arcángel Custodios
 Misa propia, color blanco. Segunda oración epro quacunque necesitates. Oratio.

CUARENTA HORAS
 Hoy en la penitencial de Jesús Nazareno.
 EXPOSICION DEL SANTISIMO
 En Santiago, de siete a nueve. Por la tarde, santo rosario y bendición a las siete.
 En las Reparadoras, de ocho de la mañana a seis de la tarde.
 En las Escuelas, de ocho de la mañana a seis y media de la tarde.
 Misa desde las siete a las diez, cada media hora, y además a las doce. Por la tarde, rosario y ejercicio a las ocho.
 PARROQUIA DE SAN ANDRES
 Día octavo de la novena solemnemente a Santa Teresita.
 Los cultos de la tarde serán a las ocho, predicando don Fulgencio Palencia.
 SAN BENITO (PP. Carmelitas)
 Día octavo del solemne novenario en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.
 Misa de comunión a las siete y media. Por la tarde, a las ocho, exposición, rosario y sermón por el R. P. Heliodoro del Niño Jesús, Superior de Salamanca.
 La parte musical está a cargo del Coro José María.
 SAN PABLO (PP. Dominicos)
 Solemne novena a Nuestra Señora del Rosario. Día sexto.
 Todos los días del novenario, Rosario de la Aurora a las siete y media de la mañana. A las ocho, misa y Salve.
 La función de la tarde será a las siete y media. Los sermones estarán a cargo del R. P. José Larrañaga, del convento de Padron (La Coruña), que por primera vez predicará en Valladolid. Terminarán los cultos con el Santo Rosario.
 ADORADORAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO
 En las Reparadoras, quinto día del solemne novenario de desagravio a Jesús Sacramentado.
 Por la tarde los cultos se celebrarán a las ocho, predicando don Cipriano F. Hijosa y don Marcelo González.
 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (TERCIARIAS)
 Cuarto día de la solemne novena a Nuestra Señora del Rosario.
 Por la mañana, misa a las ocho y media y nueve. Por la tarde, a las siete, exposición, ejercicio y sermón por el señor don Francisco.
 PP. FRANCISCANOS
 Día séptimo de la solemne novena a San Francisco de Asís.
 Se reza la novena en las misas de ocho y nueve. Por la tarde el ejercicio a las siete y media, predicando el M. I. S. Magistral.
 PP. AGUSTINOS
 Nuevo horario en esta iglesia. Por la mañana, misa de siete a diez, de media en media hora. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del mes y reserva.
 PARROQUIA DE SAN ILDEFONSO
 Mañana, fiesta de Santa Teresita del Niño Jesús, misa a las ocho y nueve. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio y sermón por don Licio G. Vicente, profesor del Seminario.
 El día 5 comenzará el ejercicio de los Cinco Primeros Sábados al Corazón Inmaculado de María. El ejercicio se hará en la misa de nueve.
 ASOCIACION DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON
 Mañana, primer jueves de mes celebrará sus cultos mensuales en la iglesia de Santiago.
 Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión con lectura de recomendaciones. A las nueve y media, segunda misa. Los cultos de la tarde darán comienzo a las siete y media. Al final, canto de la Salve e imposición de medallas.
 PP. CAPUCHINOS
 Solemne novenario a San Francisco de Asís. Día séptimo.
 Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general con motetes alusivos al acto. Por la tarde, a las ocho, exposición del Santísimo, santo rosario, ejercicio de la novena y sermón que predicará el R. P. Simón de Sardonado, capuchino.
 Mañana celebra su fiesta semanal la Archicofradía de los Jueves Encarcelados.
 Por la mañana, a las ocho, misa de comunión conmemorativa en coros de doce. Por la tarde, a las siete y media, solemne Hora Santa conforme el ritual de la Archicofradía.
 JUEVES 3
 Santa Teresita del Niño Jesús, Virgen.
 Misa propia, color blanco. Segunda oración epro quacunque necesitates.

Biblioteca Universitaria

HORARIO
 Sala de lectura.—Todos los días, de 11 a 13.30 y de 15.30 a 22, excepto los sábados, que será solamente por la mañana, de 10 a 12.
 Préstamo dominical.—Pedidos en el buzón todos los días hasta el viernes. Entrega los sábados, de 12 a 14; devolución los lunes, de 10 a 11.
 Consultorio bibliográfico.—En el despacho del señor director, todos los días laborables, de 11 a 12.
 Tarjetas de lector.—En el despacho de los señores bibliotecarios, todos los días laborables, de 11 a 13 y de 16 a 19.
 Registro de la propiedad intelectual y depósito legal.—En el despacho del señor director, todos los días laborables, de 11 a 13.

Tribunales

AUDIENCIA TERRITORIAL
 Juicios que tendrán lugar en la presente semana

Día 3.—Villalón. Juicio especial. Doña María de las Nieves López y Sánchez Tabernero con don Casimiro Sánchez Martín. Magistrado ponente don Antonio Córdoba; Secretaria de Sala del señor Lezcano.

Día 3.—Sequeros. Menor cuantía. Doña Manuela Coca Hernández y otros, con doña Amalia Hernández Coca y otro.—Magistrado ponente señor Redondo; Secretaria de Sala del señor Garde.

Día 3.—La Vecilla. Incidente. Doña Elena Diez con doña María Brugos y otros.—Magistrado ponente señor Garrachón; Secretaria de Sala del señor Garde.

Día 4.—Valladolid. Juzgado número 2. Juicio especial. Doña María de la Concepción Jalaón con doña Rosaura Prieto.—Magistrado ponente señor Córdoba; Secretaria de Sala del señor Lezcano.

Día 4.—Alba de Tormes. Retracto. Don Agustín Rivera con don Esteban Marcos y otros.—Magistrado ponente señor Garrachón; Secretaria de Sala del señor Garde.

Día 5.—Contencioso-administrativo. Doña Pilar López Fernández, con el señor fiscal de lo Contencioso.—Magistrado ponente señor Garrachón; Secretaria de Sala del señor Garde.

Día 5.—Salamanca. Menor cuantía. Doña Encarnación Ruano Ruano con la Fundación Pía Memoria, de Tiedra.—Magistrado ponente señor Córdoba; Secretaria de Sala del señor Lezcano.

Día 5.—Astorga. Interdicto. Doña Juliana Fidalgo con don Julián García y otro.—Magistrado ponente señor Córdoba; Secretaria de Sala del señor Garde.

LETRAS DE LUTO

Los sobrinos y demás familia de doña Cesárea Rancho Fernández (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, dan las gracias por nuestro conducto a cuantas personas se asociaron a su dolor con motivo del fallecimiento de su tía.

HOSPITAL MILITAR DE VALLADOLID

El día 23 del corriente mes, a las doce horas, se reunirá la Junta Económica de este Establecimiento para proceder a la adquisición de artículos de inmediato consumo, necesarios para el suministro de este Hospital durante el mes de noviembre próximo, adjudicándose ofertas en la Administración del mismo, donde se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

Valladolid, 1 de octubre de 1946.—D. O. del Coronel Presidente.—El Capitán Secretario, FRANCISCO CARRERA.

SUBASTAS

De los aprovechamientos de pastos del monte comunal de Villalba de los Alcores, cabida 1.360 hectáreas para 2.000 reses lanaras y 70 de caballos, mulas y asnal.

Tendrá lugar en la Casa Consistorial el día 5 de octubre próximo, divididas en tres grupos, a saber:

- A las diez, pastos de invierno: su tasación, 2.000 pesetas.
- A las once, pastos de primavera: su tasación, 1.000 pesetas.
- A las doce, pastos de estío: su tasación, 2.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto al público en la Secretaría Municipal hasta la hora de dar principio a la subasta, para conocimiento de cuantos deseen interesarse en la misma.

Villalba de los Alcores, a 28 de septiembre de 1946.—El Alcalde, MANUEL DIEZ MORAL.

EL SEÑOR

Don José Brasas Bravo

(Maquinista impresor del diario LIBERTAD)
 HA FALLECIDO EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 1946
 A los 58 años de edad
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 — R. I. P. —

Su desconsolada esposa, Josefa Córdón; hijos, Milagros, Teresa, José Manuel (empleado de los Talleres Principales de la Renfe), Micaela, Josefa, Pilar y Concepción; hijo político, Carlos Navarro; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida y le ruegan asista al acto del sepelio, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria.—Príncipe, número 26, segundo.
 Conducción del cadáver.—Hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde.
 Funeral.—Se avisará oportunamente.

Valladolid

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de Valladolid

El apartado octavo de la Orden Ministerial de 20 del actual determina que los maestros nombrados en propiedad en virtud del concurso de traslado, propietarios y de nuevo ingreso, de no resultar plaza, pueden continuar en la misma Escuela que provisionalmente vienen regentando. Se encuentran en este caso los que sirven Escuelas vacantes, resultados de concurso o los maestros propietarios, provisionales en otra Escuela, pero no los suplentes (aunque fuesen con carácter provisional) de maestros que al amparo de la O. M. de 19 de febrero de 1943 se hallan en otros servicios que no son los de su Escuela, de la cual éstos son titulares, se les cuenta los servicios como en situación de activo y con cargo a sus haberes se acredita el nombramiento al sustituto. Por tanto, resuelta ya la situación profesional transitoria que motivó esta clase de nombramientos, los maestros que desempeñan destino en las condiciones indicadas cesarán en el para poseerse de la Escuela adjudicada en el concurso (apartado séptimo de la Orden de 23 de los corrientes).

A continuación se relacionan los maestros comprendidos en los casos anteriores, con expresión de la Escuela que sirven.

Adjudicado destino definitivo en el concurso de traslado, sirven Escuelas vacantes y pueden continuar provisionalmente en las mismas:

- Adalía, don Francisco Morais Nieto.
- Cigales, don Claudio Alonso Carpiñero.
- Rueda número 1, don Feliciano Fonseca Muñoz.
- Seca (La) número 1, don Enrique Roldán González.
- Valladolid, don Gonzalo de Córdoba, don Tomás Guerra Carriero.

Estos maestros, para continuar en la misma Escuela, deben cumplir con los requisitos determinados en el apartado octavo de la mencionada O. M. de 20 de septiembre, ya publicada en la Prensa local del día 24, y en bien del servicio se les interesa manifiesten a la mayor brevedad, por oficio, si van o no a poseerse de la Escuela a que han sido destinados.

Escuelas vacantes desempeñadas por maestros a quienes no se les ha adjudicado destino. Continuarán en la misma:

- Arrabal de Portillo número 1, don Manuel Rodríguez Abril, Esguevillas, don Alberto López Siero.
- Palazuelo de Vedija número 2, don José San José Alonso.
- Rubi de Bracamonte, don Victorino Fernández Hernández.
- San Pablo de la Moraleja, don José Miranda Arroyo.

Viajeros

Han salido:

- Para Nava de Roa (Burgos), don Silvano Arangura.
- Para Fuente Olmedo, don Pedro Santiago y don Angel Fraile.
- Para Iscar, don Gaspar Martín.
- Para Alcazarén, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Manuel García.
- Para Mojados, don Julián Martín Pérez.
- Para Madrid, después de haber pasado unos días con sus padres y demás familiares, el R. P. Filippino, Miguel de la Pinta y Llorente, don Saturnino Díez y don Luis del Castiño Ramos.
- Para Olmedo, don Gabriel Minguela López con su esposa, Paes Burgos, don Francisco Barragán.

Mañana, en el Calderón, estreno de "EL RENEGADO"

Mañana, jueves, en función de sala cinematográfica, se estrena en el Teatro Calderón el extraordinario superhit de la 20th Century Fox, titulado «EL RENEGADO», interpretación de Paul Muni, que reaparece como figura central después de larga ausencia, con Gene Tierney, Laird Cregar y Vincent Price.

Una película de Paul Muni es siempre un elarde de interpretación, un magistral trabajo, rico en detalles expresivos, una creación verdaderamente irrebasable.

«EL RENEGADO» es una portentosa superproducción de aventuras, sensacional y emocionante.

PETICION DE MANO

Por don Manuel Calvo Calvo y doña Lucrecia Pérez, de Calvo, de Villamayor de Campos, y para su hijo el Teniente de Regulares don Francisco Calvo Pérez, ha sido pedida a la Excmo. señora doña Magdalena Vidal, viuda de Masa, la mano de su bella hija María Cruz.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en la primera quincena del presente mes.

Normas a las Delegaciones Locales para la confección del Mapa Municipal de 1946

NORMAS A LAS DELEGACIONES LOCALES PARA LA CONFECCION DEL MAPA MUNICIPAL DE 1946

Siendo muy reducido el plazo que en la Circular número 588 de Comisaría General se señala para la depuración de los Mapas Municipales y entrega del Provincial, se hace preciso dictar estas normas complementarias que aconseja la experiencia de años anteriores.

Dando por sentado que el éxito de esta labor está en razón directa con el interés que los señores secretarios de Ayuntamiento pongan en su realización, ya que un simple retraso en la entrega por parte de una sola Delegación Local es lo suficiente para alterar notablemente la marcha general de los trabajos, es por lo que me permito esperar de todas y así lo encarezco—la mayor puntualidad y deseo de colaboración.

Para constancia en sus expedientes personales se felicitará o amonestará a aquellos señores secretarios que se hagan acreedores a ello.

Valladolid, 30 de septiembre de 1946.—El gobernador civil, delegado provincial, Tomás Romojaro.

PRODUCTOR: en tu HOGAR encontrarás juegos de mesa para tu uso exclusivo.

EL PRISIONERO DE ZENDA

TEATRO CALDERON
 HOY — ÚLTIMO DIA — HOY
Revueña en la India
 — EN —
TECNICOLOR
 TEATRO ZORRILLA
 — EXITO ARROLLADOR —
EL PRISIONERO DE ZENDA

PRODUCTOR: en tu HOGAR encontrarás juegos de mesa para tu uso exclusivo.

Primera.—A partir de la recepción de la presente Circular, las Delegaciones Locales comenzarán a recopilar cuantos datos estimen necesarios para la confección del Mapa Municipal, los cuales, una vez depurados convenientemente, los pasarán en lapicero a un ejemplar del cuestionario.

Segunda.—Este ejemplar terminado (menos los datos a que se refiere la norma siguiente) ha de tener forzosamente entrada en esta Provincial dentro de los días 1 al 5 del próximo mes de diciembre.

Tercera.—Los datos referidos a «Industrias de la Alimentación» e «Industrias del Vestido y Calzado» no deben consignarse en el cuestionario, ya que este trabajo se hará directamente por estas oficinas, haciendo constar únicamente los correspondientes a las «Industrias de Hostelería».

Cuarta.—Durante el tiempo que dure la confección de los Mapas Municipales y como en años anteriores, personal de esta Delegación girará una visita por la provincia, con el fin de inspeccionar la marcha de los trabajos, cambiar impresiones y resolver cuantas dudas puedan tener los encargados de

PRODUCTOR: en tu HOGAR encontrarás juegos de mesa para tu uso exclusivo.

confección de los Municipales.

Quinta.—La exactitud en las cifras que figuren en los Mapas, anexos que se acompañan ampliando las estadísticas, estudios e iniciativas que en este aspecto las Delegaciones Locales sugieran, así como la puntualidad para la presentación de los trabajos, servirán para puntuar detalladamente cada Mapa Municipal, con el fin de premiar a los encargados de su realización en las siguientes cuantías:

A los dos Mapas Municipales clasificados en Primer lugar se le gratificará con 500 pesetas a cada uno y además habrá cuando premios de 250 pesetas para los que sigan en clasificación.

PRODUCTOR: en tu HOGAR encontrarás juegos de mesa para tu uso exclusivo.

Confección de los Municipales.

Quinta.—La exactitud en las cifras que figuren en los Mapas, anexos que se acompañan ampliando las estadísticas, estudios e iniciativas que en este aspecto las Delegaciones Locales sugieran, así como la puntualidad para la presentación de los trabajos, servirán para puntuar detalladamente cada Mapa Municipal, con el fin de premiar a los encargados de su realización en las siguientes cuantías:

A los dos Mapas Municipales clasificados en Primer lugar se le gratificará con 500 pesetas a cada uno y además habrá cuando premios de 250 pesetas para los que sigan en clasificación.

Mañana, en el Calderón, estreno de "EL RENEGADO"

Mañana, jueves, en función de sala cinematográfica, se estrena en el Teatro Calderón el extraordinario superhit de la 20th Century Fox, titulado «EL RENEGADO», interpretación de Paul Muni, que reaparece como figura central después de larga ausencia, con Gene Tierney, Laird Cregar y Vincent Price.

Una película de Paul Muni es siempre un elarde de interpretación, un magistral trabajo, rico en detalles expresivos, una creación verdaderamente irrebasable.

«EL RENEGADO» es una portentosa superproducción de aventuras, sensacional y emocionante.

PETICION DE MANO

Por don Manuel Calvo Calvo y doña Lucrecia Pérez, de Calvo, de Villamayor de Campos, y para su hijo el Teniente de Regulares don Francisco Calvo Pérez, ha sido pedida a la Excmo. señora doña Magdalena Vidal, viuda de Masa, la mano de su bella hija María Cruz.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en la primera quincena del presente mes.

Normas a las Delegaciones Locales para la confección del Mapa Municipal de 1946

NORMAS A LAS DELEGACIONES LOCALES PARA LA CONFECCION DEL MAPA MUNICIPAL DE 1946

Siendo muy reducido el plazo que en la Circular número 588 de Comisaría General se señala para la depuración de los Mapas Municipales y entrega del Provincial, se hace preciso dictar estas normas complementarias que aconseja la experiencia de años anteriores.

Dando por sentado que el éxito de esta labor está en razón directa con el interés que los señores secretarios de Ayuntamiento pongan en su realización, ya que un simple retraso en la entrega por parte de una sola Delegación Local es lo suficiente para alterar notablemente la marcha general de los trabajos, es por lo que me permito esperar de todas y así lo encarezco—la mayor puntualidad y deseo de colaboración.

Para constancia en sus expedientes personales se felicitará o amonestará a aquellos señores secretarios que se hagan acreedores a ello.

Valladolid, 30 de septiembre de 1946.—El gobernador civil, delegado provincial, Tomás Romojaro.

PRODUCTOR: en tu HOGAR encontrarás juegos de mesa para tu uso exclusivo.

EL PRISIONERO DE ZENDA

TEATRO CALDERON
 HOY — ÚLTIMO DIA — HOY
Revueña en la India
 — EN —
TECNICOLOR
 TEATRO ZORRILLA
 — EXITO ARROLLADOR —
EL PRISIONERO DE ZENDA

PRODUCTOR: en tu HOGAR encontrarás juegos de mesa para tu uso exclusivo.

Confección de los Municipales.

Quinta.—La exactitud en las cifras que figuren en los Mapas, anexos que se acompañan ampliando las estadísticas, estudios e iniciativas que en este aspecto las Delegaciones Locales sugieran, así como la puntualidad para la presentación de los trabajos, servirán para puntuar detalladamente cada Mapa Municipal, con el fin de premiar a los encargados de su realización en las siguientes cuantías:

A los dos Mapas Municipales clasificados en Primer lugar se le gratificará con 500 pesetas a cada uno y además habrá cuando premios de 250 pesetas para los que sigan en clasificación.

PRODUCTOR: en tu HOGAR encontrarás juegos de mesa para tu uso exclusivo.

Confección de los Municipales.

Quinta.—La exactitud en las cifras que figuren en los Mapas, anexos que se acompañan ampliando las estadísticas, estudios e iniciativas que en este aspecto las Delegaciones Locales sugieran, así como la puntualidad para la presentación de los trabajos, servirán para puntuar detalladamente cada Mapa Municipal, con el fin de premiar a los encargados de su realización en las siguientes cuantías:

A los dos Mapas Municipales clasificados en Primer lugar se le gratificará con 500 pesetas a cada uno y además habrá cuando premios de 250 pesetas para los que sigan en clasificación.

PRODUCTOR: en tu HOGAR encontrarás juegos de mesa para tu uso exclusivo.

Confección de los Municipales.

Quinta.—La exactitud en las cifras que figuren en los Mapas, anexos que se acompañan ampliando las estadísticas, estudios e iniciativas que en este aspecto las Delegaciones Locales sugieran, así como la puntualidad para la presentación de los trabajos, servirán para puntuar detalladamente cada Mapa Municipal, con el fin de premiar a los encargados de su realización en las siguientes cuantías:

A los dos Mapas Municipales clasificados en Primer lugar se le gratificará con 500 pesetas a cada uno y además habrá cuando premios de 250 pesetas para los que sigan en clasificación.

20 magníficos regalos
 contiene la
Tómbola del Ial Valladolid
 Ayuda con tu donativo y PRUEBA FORTUNA

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIA, para la contención de las hernias, eventraciones, esófago, callosidad, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, etc. sus prestaciones son tirantes bajo nálgas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en VALLADOLID el día 3, en el Consultorio del Dr. Enrique Irujo, Plaza de Santa Ana, 3, bajo su prescripción facultativa. Visita de a 2. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPÉDICO HERNIPLA: avenida José Antonio, 336, Barcelona, (C. S. 3.083).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Salamanca ANUNCIO

A partir de esta fecha se restablece el horario normal de despacho al público en estas oficinas, y que es el siguiente:

MAÑANA, de nueve y media a una.
 TARDE, de tres y media a cinco y media.
 Los sábados no se despachará más que por la mañana, Salamanca, 1 de octubre de 1946.

CINES y Teatros

LOPE DE VEGA

HOY, PRESENTACION HOY
 Tarde, a las 7.15-Noche, a las 10.45

BALLET ESPAÑOL
 Coreografía de ARGENTINITA
 Mañana, último día de actuación
 Despacho de localidades, de 12 a 1 y de 4 a 9

HOY, PRESENTACION HOY

Tarde, a las 7.15-Noche, a las 10.45

BALLET ESPAÑOL
 Coreografía de ARGENTINITA
 Mañana, último día de actuación
 Despacho de localidades, de 12 a 1 y de 4 a 9

LA PRUDENCIA EN LA MUJER, y EL MAESTRO DE RONDAR

A las 10.30, en función de gala
 de Tiro de Molina
 de Ramón de la Cruz
 Por el T. E. U. de Madrid
 En el TEATRO CALDERON

PRISIONERA POR UNA NOCHE

Un interesante drama de acción
 ESTRENO MAÑANA ESTRENO
 Un film delgado que impresionará fuertemente a todas las mujeres españolas

Revuelta en la India

HOY — ÚLTIMO DIA — HOY
TECNICOLOR
 EXITO ARROLLADOR
EL PRISIONERO DE ZENDA

TE VOLVERE A VER

Un gran éxito de JOSEPH COTTEN y GINGER ROGERS
 TEATRO PRADERA
 — EXITO VERDAD —
EL MAYOR Y LA MENOR
 Ray Milland y Ginger Rogers
 — SEGUIDAMENTE —
 ESTRENO SENSACIONAL
Amor sin refugio
 Por PAULETTE GODDARD y FRED MAC MURRAY
 Una modernísima cinecomedia de humor

"CERES"

Hemos recibido el número ilustrado correspondiente a octubre de la importante revista «Ceres», publicación decenal de economía agrícola que se edita en Valladolid con carácter nacional.

El mencionado número trata de la vendimia y de la viticultura, de la sementera, de la vida social de las plantas, de la batalla de los precios, de abonos, de las enfermedades en los gallineros, ecos de moral, temáticas y meditaciones breves, manipulaciones apícolas, repoblación forestal, alimentación de las plantas, meteorología, molinería y otras secciones muy interesantes.

Amor sin refugio

Por PAULETTE GODDARD y FRED MAC MURRAY
 Una modernísima cinecomedia de humor

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

De acuerdo con el Decreto de 9 de agosto de 1946 (E. O. del Estado) de 5 de septiembre, esta Dirección General de Colonización convoca entre los agricultores de todo el territorio nacional un concurso para diez premios o subvenciones de cincuenta mil pesetas cada uno, al que podrán optar los padres de familia campesinas numerosas que tengan en la actualidad de quince a más hijos, de los cuales diez por lo menos vivan bajo su potestad. Cuando en defecto de los padres exista persona encargada de su custodia, se otorgará el beneficio alcanzando exclusivamente a los hijos y teniendo aquella personalidad únicamente para solicitarlo en nombre y a favor de sus representados.

Aquellas personas que soliciten tomar parte en el concurso deberán presentar los siguientes documentos:

- 1.º Certificado o certificados de matrimonio, caso de que el solicitante hubiera contraído una o más nupcias.
- 2.º Certificado de nacimiento de cada uno de los hijos.
- 3.º Certificado de antecedentes penales.
- 4.º Certificado del alcalde de la localidad, en el que conste, entre otros, los siguientes extremos:

- a) Relación de hijos que vive con el solicitante, indicando cuántos de éstos viven bajo su potestad, del padre o del representante en caso de ausencia o defunción del primero.
- b) Indicación expresa de que no es propietario de finca o fincas rústicas y sin embargo está dentro de las condiciones del labrador.
- c) Conducta del interesado.
- 5.º Certificado expedido por el señor cura párroco de la localidad.
- 6.º Cuantos antecedentes y circunstancias personales estimen los interesados pueden ser méritos en su favor para la finalidad del concurso.

Las instancias, con la documentación que se acompaña, deberán tener entrada en el Registro General del Instituto (avenida del Generalísimo, 43, Madrid), dentro del plazo de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El Consejo Nacional de Colonización, a la vista de las instancias presentadas, propondrá al Excelentísimo señor ministro de Agricultura a aquellos solicitantes que a su juicio sean merecedores a las premios objeto de este concurso.

FOTOS
 SEMANARIO GRAFICO
 DE MAXIMA ACTUALIDAD
 MADRID

LA ESTANCIA DEL CAUDILLO EN BURGOS

Su Excelencia inaugurará...

JOSE BRASAS HA MUERTO

(Viene de la última página)

del Estado correspondió en multitud de ocasiones a estas aclamaciones ante la insistencia del gentío. Por medio de altavoz se anunció al pueblo que el Generalísimo y Jefe del Estado saldría de Capitanía General a la

una menos cuarto con dirección a la Diputación Provincial, donde por las Mancomunidades de Diputaciones sería ofrecida al Caudillo una placa de oro, plana y brillante con los escudos de todas las provincias españolas y de los dos Cabildos insulares.—Cifra.

S. E. recibe la vara de alcalde honorario de la ciudad

Burgos, 1.—En la histórica torre de Santa María, que formó parte de la ciudad de Burgos, en donde se reunían, en los siglos XIV y XV, el Regimiento y Concejo burgaleses, se ha reunido esta tarde, a las seis y media, la Corporación municipal, en sesión extraordinaria, para dar posesión de alcalde honorario de la ciudad de Burgos a Su Excelencia el Jefe del Estado, cuyo cargo le fué conferido por la Corporación municipal en sesión de 29 de 29 de septiembre de 1937.

Yagüe, que es el padre de los pobres. Dijo que se pensó primeramente en hacerle un monumento o un busto por suscripción popular, pero por voluntad de Yagüe esta suscripción se destinará a cualquier obra benéfica.

El ministro de Trabajo, don José Antonio Girón, dió lectura a la Orden por la que se concede la Medalla de Oro del Trabajo al teniente general Yagüe por su apoyo a las instituciones sociales, construcción de viviendas, iglesias, escuelas, etc. En un momento de intensa emoción, el Caudillo impuso tan preciada condecoración al teniente general Yagüe, que en emocionadas palabras dió las gracias al Caudillo, al ministro de Trabajo y al alcalde y, sobre todo, al noble pueblo burgalés. Terminó diciendo que él nada merecía, puesto que, como todos los que formaron en las filas que acudillaba Franco, no había hecho otra cosa que obedecer sus órdenes. Las palabras de Yagüe fueron acogidas por una enorme salva de aplausos.

Después anunció que el Ayuntamiento había acordado, asimismo, conceder la Medalla de Oro de la ciudad al pintor don Marceliano Santamaría y la de plata a don Manuel Izquierdo, dos artistas burgaleses. El Caudillo, como alcalde honorario, impuso las medallas en medio de una salva de aplausos. Terminado este acto, el Jefe del Estado levantó la sesión y los asistentes le prodigaron una cariñosa ovación. Al abandonar Su Excelencia el histórico recinto, la muchedumbre que seguía estacionada en las inmediaciones le reiteró una vez más su adhesión inquebrantable a los gritos de «Franco, Franco, Franco».—Cifra.

En la Diputación burgalesa

Homenaje de las Diputaciones de España

Burgos, 1.—La inmensa multitud que se congregaba en la Plaza de Alonso Martínez y calles adyacentes continuó durante el largo rato que duró la permanencia del Caudillo en la Capitanía General ovacionándole sin cesar y requiriendo su presencia en los balcones del edificio. A la una y cinco salió el Jefe del Estado, acompañado por el capitán general de la región teniente general Yagüe, y entonces arreció la ovación y la fuerza pública fué casi insuficiente para contener a la enorme masa que luchaba por romper el cordón y acercarse más y más al Caudillo. En vista de esto fué necesario poner alrededor del coche, que se veía imposibilitado de proseguir el camino, un escuadrón de Caballería del Regimiento de España, de guarnición en Valladolid, y así, escoltado el automóvil, el Generalísimo se dirigió al Palacio de la Diputación Provincial. Todas las calles del recorrido estaban asimismo totalmente abarrotadas de un público que no cesaba de vitorear, hasta enronquecer, a Franco. A la puerta del Palacio de la Diputación Provincial, S. E. descendió del coche en medio de una estruendosa ovación, y acompañado de los jefes de sus Casas Militar y Civil y acompañantes revistó otra compañía de la Academia de Ingenieros de Burgos que le rindió honores con bandera y Banda de música.

un momento, S. E. penetró en el Palacio de la Diputación, donde fué saludado por el Arzobispo de Burgos, doctor Pérez Platero; el presidente de las Cortes, los miembros del Gobierno, así como los tenientes generales y generales que formaron parte de la Junta de Defensa Nacional en los primeros días del Movimiento. Acompañado de todas estas personalidades se dirigió al salón de sesiones de la Diputación Provincial, cuyo estrado presidencial ocupó acompañado de los ministros y demás altas personalidades.

Ante la insistencia de las aclamaciones que se sucedían en las calles, el jefe del Estado se vio obligado a asomarse al balcón del Palacio de la Diputación, y el griterío y las ovaciones fueron entonces ensordecedoras. Después de varios minutos el Caudillo regresó al salón de sesiones, y entonces el presidente de la Diputación Provincial de Madrid, don Antonio Almagro, hizo el ofrecimiento de la placa dedicada por la Mancomunidad de Diputaciones españolas al Caudillo, al propio tiempo que el homenaje y la adhesión de todas las Corporaciones. Su Excelencia contestó con unas palabras de gratitud.

Seguidamente el Generalísimo Franco saludó a todos los presentes y fué aclamado con entusiasmo. Ante las insistentes aclamaciones del público, cuando ya había abandonado el Jefe del Estado el salón de sesiones de la Diputación, tuvo que asomarse al balcón de la habitación donde se encontraba reunido con los ministros y autoridades a corresponder a estas demostraciones de fervoroso entusiasmo. Su Excelencia alanzó en el Palacio de la Diputación con el presidente de las Cortes, ministros, Arzobispo de Burgos, capitanes generales y autoridades de Burgos.—Cifra.

Ofrimiento del homenaje de las Diputaciones

Burgos, 1.—El presidente de la Diputación Provincial de Madrid, don Antonio Almagro, pronunció el siguiente discurso ante S. E. en el momento de hacerle entrega de la placa que le ofrecen todas las Diputaciones, como homenaje en el décimo aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado:

Señor: Hoy, al cumplirse los diez años de vuestra exaltación a la suprema Jefatura de la Nación por voluntad de una decisiva y valerosa generación moral de españoles que os eligió como director para la reconquista de España—exaltación a la que tuve la dicha de asistir personalmente en esta nobilísima ciudad de Burgos, cabeza de Castilla—, me cabe el honor inmerecido de dirigirme a vos, en nombre de las Diputaciones y Cabildos insulares de España, aquí presentes, para decirlos con pocas, sencillas y verdaderas palabras, de las que quisiera alejar toda expresión de vana retórica, que hoy como antes, y con el mismo espíritu, estamos dispuestos, y creo interpretar fielmente el sentimiento de todos los que me escuchan, a seguirlos a la meta que quisierais señalarmos; y estamos dispuestos a seguirlos de todo corazón en cualquier circunstancia y por cualquier camino, aspero o suave, porque hoy como ayer seguimos representando para todos nosotros, como españoles, el baluarte más fuerte de los destinos católicos de España, destino recuperado por el esfuerzo entrañablemente inolvidable de una juventud única y espléndida que puso en vos sus anhelos y sus esperanzas de que otra juventud futura pudiera encontrar más feliz y unida una Patria mejor, más justa y más cristiana. Permitidme también en esta fecha y en este sitio cargado de recuerdos, mi General, a un viejo militar cuyos modestos y únicos servicios políticos se ligaron a la gloriosa etapa del general Primo de Rivera y a nuestro trascendente Movimiento Nacional, y que a lo largo de una ya desrra-

vivamente larga experiencia ha vivido diversos regímenes y sistemas, agregar la certeza de que las pasadas, presentes y futuras dificultades y obstáculos que nuestro Estado pudiera encontrar son la consecuencia lógica, natural e ineludible, a la que vos probasteis, de una España transformada en una nación en marcha, por vos conducida; activa, salvadora de los valores espirituales y morales del mundo, y que se alza como torre católica, segura, y envidiada, frente al caos envolvente de civilizaciones, doctrinas y formas de vida materialista, en confusa lucha de intereses sin freno ni norma para su locura. Los españoles hemos elegido el difícil camino del espíritu.

Por ello, señor, las Diputaciones y Cabildos insulares españoles quieren hoy agradeceros el haber fijado a nuestras Corporaciones, por primera vez desde su creación, un puesto más eficaz y una misión más dura y ambiciosa, para la cual nos sentimos alentados si tuvieseis a bien confirmar el acuerdo tomado por las Diputaciones en sesión de 4 de julio de 1945, aceptando el nombramiento de presidente de honor de todas y cada una de ellas, y la placa conmemorativa de este aniversario que os dedicamos. Con este motivo y ante esta causa, nos ofrecemos a aunar las mejores voluntades y fe en la tenacidad más continuada en la obediencia a vuestras consignas y a la permanente y silenciosa voz de nuestros muertos, que a vos confían el cumplimiento de esta penosa y magnífica empresa que estáis llevando a cabo, e ir conquistando cada día la unidad, la grandeza y la libertad de España.—Cifra.

TRABAJADOR SUBSIDIADO

En toda comunicación o consulta que efectúes en la Caja Nacional de Subsidios Familiares, no olvides consignar el número patronal y de tu Libro de Familia, con lo que lograrán la máxima rapidez en la resolución de tu asunto.

EL GOBIERNO, PRESIDENTE DE LAS CORTES Y AUTORIDADES BURGALÉSES ACOMPAÑAN AL CAUDILLO

En la puerta fué recibido Su Excelencia por el presidente de las Cortes, capitán general, Arzobispo y Ayuntamiento en Corporación bajo mazas y, entre los gritos de «Franco, Franco, Franco», que no cesaban. El Caudillo subió al recinto de la torre de Santa María acompañado por los ministros y demás autoridades. En la planta primera ocuparon los arcos de la derecha los ministros, capitán general y Arzobispo de Burgos, doctor Pérez Platero, y a la izquierda los miembros de la Junta de Defensa Nacional y autoridades, y a continuación la Diputación Provincial. Enfrente de la escalera y en el fondo de la escalinata se colocó el sillón de los jueces de Castilla y en el centro de la sala los bancos para los concejales burgaleses. A ambos lados y detrás de éstos ocuparon otros asientos los alcaldes de la parroquia. En el centro se colocó la mesa que ocupó el secretario, en representación del antiguo escribano, y en cabeza del banco, en silla aparte, el gobernador civil, como representación del antiguo regidor, y enfrente el alcalde efectivo de la ciudad, don Carlos Quintana. Los primeros puestos de los bancos fueron ocupados por los alcaldes de Madrid y Valencia como concejales honorarios de este Ayuntamiento. Al entrar el Jefe del Estado todos los presentes le tributaron una calorosa ovación y el Caudillo se dirigió a ocupar el sillón de los jueces de Castilla. Detrás de él se situaron los jefes de sus Casas Civil y Militar.

Seguidamente se abrió la sesión y el secretario del Ayuntamiento dió lectura al acuerdo del Ayuntamiento, por el que se nombra a Su Excelencia el Jefe del Estado alcalde honorario de Burgos. A continuación el alcalde ofreció al Caudillo la vara representativa de esta distinción y pronunció un discurso, en el que hizo historia del Concejo burgalés, que nació, precisamente, en este recinto.

EL GENERAL YAGÜE RECIBE LA MEDALLA DEL TRABAJO

Terminado el discurso, el alcalde afirmó que tenía el honor de ofrecer la Medalla de Oro del Trabajo al capitán general

Discurso del teniente general Yagüe

«Mi General: Muchas gracias por el honor que me hace al imponerme la Medalla. Muchas gracias también al ministro de Trabajo y a todo el Gobierno. Mi agradecimiento más sincero y cariñoso a este magnífico pueblo burgalés que por hidalgo y bien nacido agradece cuanto por él se hace, y merece, mi General, que se haga mucho en su provecho porque es bueno y noble y paga en lealtad y cariño el ciento por uno.

Mi General, yo nada merezco; yo, como todos los que formamos desde el primer momento en tus filas, no he hecho nada más que obedecer. Primero, las órdenes que nos dió para ganar la guerra; después, las normas que nos trazaste para ganar la paz, para conseguir la unión de todos los españoles de buena voluntad; de todos los españoles dispuestos a trabajar y a luchar hasta conseguir la España grande y fuerte, que es la única forma de ser libre. Pero para conseguir esta unión, para que todos los españoles honrados estén dispuestos a dar su vida y su hacienda por nuestra España, tienen que amarla; tienen que sentirse por ella asistidos; tienen que haber pan y luz en todos los hogares y justicia y ejemplo en todos los mandos. Y para conseguir esto, los que sentimos el Movimiento, los que todavía conservamos la ilusión y la esperanza del año 1936, los que no nos hemos dejado arrastrar por fáciles optimismos, ni dominar por miedos femeninos; los que tenemos confianza en tí y sabemos que nos llevas por el mejor camino y que nos harás evolucionar en el momento y en la dirección que convenga a España, trabajamos desde nuestros puestos hasta lograr la consigna que nos diste y que hoy has reiterado; y trabajaremos con el mismo desinterés y entusiasmo, para cumplir tu última orden de aniquilar a esos hombres sin conciencia y sin honor que comercian con la miseria y el hambre de los españoles; a los que utilizan los puestos de mando que se les confía en beneficio propio; a los que para cebar sus bastardas y desmedidas ambiciones no se apartan de llevar a la desesperación a los hogares más humildes. Y tengo la seguridad de que ahora como antes, bajo tu dirección y con la ayuda de Dios, venceremos y extirparemos esa lepra que nos pudre y nos desespera. Y conduciremos a España por las rutas de la justicia, de la hermandad y de la grandeza.»—Cifra.

El ministro de Asuntos Exteriores presidió el Te Deum en San Francisco el Grande

Madrid, 1.—En la iglesia de San Francisco el Grande se ha celebrado un solemne Te Deum en conmemoración del décimo aniversario de la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado.

Fuó presidido por el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, y asistieron el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; Cuerpo diplomático; autoridades provinciales civiles y militares, así como directores generales, alto personal y funcionarios del Departamento. También acudió numerosísimo público, que llenaba por completo el templo.

MADRID CELEBRÓ CON ALBOROZO LA FIESTA DEL CAUDILLO

Madrid, 1.—Con motivo de la conmemoración del décimo aniversario de la elevación del Caudillo a la Jefatura del Estado, Madrid presenta hoy el aspecto de los días señalados. Todos los edificios públicos aparecen engalanados, así como los balcones de las casas particulares, singularmente en los barrios populares. Las Embajadas y Consulados ostentan las banderas de sus respectivos países. Por el Palacio Nacional, donde se habían puesto libros de firmas, desfilaron durante toda la mañana grupos de veinte, que los llenaron rápidamente. La animación en las calles es extraordinaria.—Cifra.

(Viene de la última página)

se ha terminado también la prensa de San José, que el día de hoy inaugurará el Caudillo; se ha comenzado a regar en Arlanzón y en el Canal de Macías Picavea.

—«¿Cuáles son las características de la presa de San José?» —La más importante, que servirá para regar una doce mil hectáreas. Por la margen izquierda del canal de mismo nombre—de San José—regará en los términos de Castromojo y Villafranca (Valladolid) y en los de Toro, Peleagonalo, Villalazán, Villalbarbo y Zamora.

Por la derecha abarca también las zonas de Valladolid y Zamora, en una longitud de setenta kilómetros. De todas estas características, porque son de su interés, ya les facilitaré en otra ocasión información más amplia.

«El camarada Dionisio Martín, vivamente satisfecho por el honor que supone la visita del Jefe del Estado y por la gran labor que se viene realizando, labor de incalculable interés para la economía de la Patria, expresó su deseo de perseverar con todo entusiasmo en la obra emprendida dispuesto a servir a España.»

EL DIA 5 SE INAUGURARA EL CURSO ACADEMICO

Se bendecirá y colocará la primera piedra de la nueva Facultad de Medicina que se construirá en el Prado de la Magdalena

A ESTE SOLENNE ACTO ASISTIRAN ALTAS JERARQUIAS CIVILES Y ECLESIÁSTICAS

Ayer por la tarde tuvimos el gusto de ser recibidos en el despacho oficial del excelentísimo y magnífico señor rector de la Universidad, don Cayetano de Mergellina y Luna para que nos informara sobre el gran acto académico de apertura del curso 1946-47.

Con la amabilidad que siempre tiene para con los periodistas locales, el señor rector nos hizo varias manifestaciones de lo que ha de ser este solemne acto académico y que en días sucesivos iremos comunicando a nuestros lectores.

Los planos y croquis de lo que han de ser los futuros pa-

pellones para enseñanza Preclínicas de la Facultad de Medicina de nuestra ciudad, pueden verse expuestos en el salón de exposiciones del Colegio de Santa Cruz.

El orden de los actos que se celebrarán el próximo día 5 serán los siguientes:

A las diez de la mañana, en el salón de conferencias del Palacio de Santa Cruz, recepción solemne por el magnífico señor rector, señores decanos y Claustro universitario de las excelentes autoridades de las capitales del Distrito, que honrarán con su presencia a la Universidad.

A las diez y media, santa misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Luz, en el mismo Palacio Universitario de Santa Cruz. Exposición de Su Divina Majestad, estación, «Veni Creator Spiritus», bendición y reserva.

A las once y media, las autoridades, Claustro universitario, Institutos, Escuelas Especiales y representaciones del SEU se dirigirán procesionalmente, del Palacio Universitario de Santa Cruz a la Universidad, en cuya aula magna tendrá lugar la solemne sesión de apertura del curso.

Por la tarde, a las cinco y media, bendición y colocación de la primera piedra de los pabellones para enseñanzas Preclínicas de la Facultad de Medicina, en el Prado de la Magdalena. Seguidamente, visitarán el Colegio Mayor Universitario de «Felipe II» y recepción en honor de las autoridades.

Por la noche, gran función de gala, a las once de la noche, en el Teatro Calderón, por el Teatro Español Universitario, presentado por la Asesoría Nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes, en homenaje a la Universidad y en honor de las excelentes autoridades. Pondrá en escena la obra de Tirso de Molina, «La prudencia en la mujer», y el sainete de don Ramón de la Cruz, titulado «El maestro de rodar».

VIUDAS TRABAJADORAS!

Para poder disfrutar de los beneficios que os concede el nuevo Estado por medio del Subsidio de Viudedad y Orfanidad, es requisito indispensable que vuestro difunto esposo estuviera asegurado en el Régimen Nacional de Subsidios Familiares.

Cuando comenzábamos nuestra diaria tarea de trabajo, nos llega a nuestra Redacción y Talles la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido y viejo camarada José Brasas Bravo, maquinista de nuestro diario LIBERTAD.

El camarada José Brasas Bravo participó del trabajo diario de nuestra Casa desde el mes de agosto de 1938, fecha en que LIBERTAD pasó a ser diario de la Falange. En estos ocho años siempre estuvo nuestro camarada Brasas al pie de su ratativa, que era su puesto de servicio, desempeñando el cargo de maquinista impresor en nuestros Talleres con el mayor celo y laboriosidad, por cuyos motivos era muy apreciado por todos. José Brasas era afable con sus inferiores en la dura brega del trabajo cotidiano.

Al llegar a nosotros la noticia de este fatal desenlace hemos sentido sinceramente el dolor de nosotros. Así tenía que ser después de convivir con él tantos años de trabajo.

Dedicémosle una oración, a la vez que rogamos a nuestros lectores eleven una plegaria por el eterno descanso de este incansable trabajador y ferviente católico.

La Dirección, Redacción y Talleres de LIBERTAD envían su sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Josefa Cordón; hijos, Milagro, Teresa, José Manuel, Micaela, Josefa, Pilar y Concepción; hijo político, Carlos Navarro; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Hoy, a las 5,30 de la tarde, serán trasladados los restos mortales desde la casa mortuoria, sita en Príncipe, 26 (segundo) hasta el Cementerio Católico, donde recibirán cristiana sepultura.

El doctor García Torrel, elegido miembro ejecutivo de la Asamblea Internacional de Médicos

Londres, 1.—El médico español doctor Lorenzo García Torrel ha sido elegido miembro ejecutivo de la Asamblea Internacional de Médicos. Dicho Comité Ejecutivo está integrado solamente por nueve países. En la Asamblea se hallan representadas cuarenta y cinco naciones.—Efe.

EL PRIMADO DE YUGOSLAVIA NO SE DEFENDERÁ EN EL PROCESO

Zagreb, 1.—La causa contra el Arzobispo católico Stepinac ha entrado hoy en su segundo día. El Prelado ha manifestado que no piensa defenderse y que tampoco responderá a las preguntas que se le hagan sobre la conversión al catolicismo de doscientos mil miembros de la Iglesia ortodoxa servia.—Efe.

LA SOCIEDAD VETERINARIA DE ZOOTECNIA CELEBRA SUS PRIMERAS JORNADAS CIENTÍFICAS

Esta prestigiosa Asociación, que cuenta con cerca de 800 veterinarios especialistas en Zootecnia, se prepara a celebrar, durante los días 6 al 8 del mes actual, su primera Junta general ordinaria y su primera sesión científica. Esta última serie de actos, que tendrán lugar en la Facultad de Veterinaria de Madrid, tiene una gran trascendencia para el futuro de la investigación.

Los temas han sido confiados a prestigiosos especialistas veterinarios, que aportarán interesantísimas monografías acerca del estudio de las principales razas pecuarias de nuestra Península y de destacados puntos de vista sobre economía ganadera y explotaciones animales. Los veterinarios de Portugal se han asociado a tan notable labor, constituyendo una sección especial encargada de los trabajos pertinentes en el país hermano.

DAS LAS CAPITALES LA FIESTA DEL CAUDILLO. EL EXCESO DE INFORMACION INTERESANTE, SOBRE TODO DE LOS GRANDIOSOS ACTOS DE BURGOS, NO NOS PERMITE PUBLICAR LA RESEÑA DE TALES ACTOS CONMEMORATIVOS, QUE HAN REVESTIDO, SI CABE, MAYOR BRILANTEZ Y ENTUSIASMO QUE EN AÑOS ANTERIORES.

Cerrarán tan importante serie de actos culturales una conferencia del director del Instituto de Biología Animal, don Pedro Carda Gómez, acerca del tema «La Zootecnia como ciencia económica», que se celebrará el día 7 de octubre, a las siete de la tarde, en el local que oportunamente se anunciará.

BURGOS VIBRO DE ENTUSIASMO PATRIOTICO ANTE EL CAUDILLO

España está con FRANCO

Una vez más se ha producido, para ejemplaridad y advertencia de las gentes que desde fuera contemplan con gesto hosco el hecho español, el fenómeno político-social que da expresión rotunda e inequívoca a la sustancial realidad española de nuestros días. La entusiasta y enervada actitud del pueblo ante el Caudillo, de que han dado muestra bien patente los burgaleses, no puede responder sino a un profundo y arraigado sentimiento de admiración y de gratitud hacia el hombre que desde hace diez años es nuestro conductor y guía y a la plena identificación con las ideas que representa y la política que realiza. ¿Qué mayor evidencia de que la presencia de Franco al frente de los destinos de la Patria responde a la auténtica voluntad del pueblo que gobierna, que estos continuos y clamorosos plebiscitos que de Norte a Sur y de Oriente a Poniente realiza por su cuenta la gente española?

Diez años de gobierno es tiempo suficientemente largo para gastar hasta las últimas posibilidades de un hombre de gobierno, y más en un país como el nuestro, que tan dentro de sí tiene el afán de la crítica y de la rebeldía a los mandatos de la autoridad. Sin embargo, al término de este plazo, en el que además la existencia ha sido, desgraciadamente, azo-

rosa y plena de dificultades, la posición de Franco es más firme que nunca.

El pueblo español se siente hoy más estrechamente ligado que nunca a su Caudillo, aunque otra cosa sueñen o quieran hacer ver los que le atacan en cuanto representa la piedra angular del edificio político de la nueva España que ha rescatado su dignidad e independencia y que no quiere volver a verse objeto fácil de las ambiciones de los imperialistas. He aquí por qué la voz del Caudillo no sólo lleva el eco de la razón y de la justicia, sino también el clamor de toda una Nación que piensa, siente y quiere lo mismo que él quiere, siente y piensa y que está dispuesta a la defensa heroica de su libertad.

Sabe el pueblo español que el ser personaje de la Historia lleva consigo la renuncia a la vida cómoda y aburguesada y que hay que vivir en constante tensión, en estado de permanente lucha. Pero por ello mismo ha elegido el camino por donde ahora marcha, y está resuelto a continuar en él a pesar de que sobre él desaten los más furiosos ataques sus enemigos.

Porque, como ha dicho el Caudillo en Burgos, representamos por nuestra voluntad un papel en el mundo que no es sólo la defensa de nuestra libertad, sino el constituirnos en el castillo roquero más seguro contra el comunismo.

LOS DISCURSOS DEL CAUDILLO

EN CAPITANIA
(Viene de la 1.ª página)

que os pido, una vez más, la unión estrecha de todos los españoles, el apoyo más claro y desinteresado, que si nosotros no lo merecemos lo merece el pueblo que nos apoya y los muertos de nuestra Cruzada. (Indescribible entusiasmo y calurosísimos aplausos que duran largo rato.)

Creíamos que con nuestra Cruzada conquistáramos la paz y, sin embargo, vosotros lo sabéis que llevamos diez años en guerra. El espíritu de España es un espíritu pacífico, generoso, noble, como espíritu español. Nosotros hemos sacado las enseñanzas de nuestra guerra y las de la guerra de los otros, y hemos sabido descubrir, en medio de esta batalla del Universo entero, dónde estaba el verdadero camino, y hemos continuado marchando rectamente por él. Nosotros no negamos la libertad, ni las esencias de la democracia; nosotros no rehuimos la intervención del hombre en las tareas del Estado, que, como recordaba muy bien el alcalde de Burgos, tienen entre nosotros más de un milenio de existencia. Nosotros lo que queremos es hacer compatible la libertad con el orden; lo que pretendemos es la seguridad social y la seguridad de España. Y en este camino recto que nosotros hemos emprendido, sin importarnos el qué más da y las murmuraciones y los ladridos de fuera, por ese camino marcharemos y lo seguiremos armados de nuestra honradez. Mientras los otros pueblos caminan con marcha dudosa y zigzagueante, solamente dos pueblos en el Universo saben dónde van: España, que hace diez años eligió su camino, y Rusia, que también lo sabe. (Grandes aplausos.)

A España no se la ataca por ser España. Cuando se tira a España se apunta a objetivos más altos. Si vosotros observáis y analizáis la Historia que estamos viviendo, observaréis el interés que despierta nuestra Península como mediterránea, y cuando se nos insulta y calumnia intentando estérilmente abrir la puerta de la pseudodemocracia, no se hace por ella, sino para explotarla precisamente los que no la practican ni creen en ella.

Más tarde fue Turquía, luego Grecia, después Italia los blancos del comunismo. Son las penínsulas mediterráneas, es el camino de los otros las posibles bases de partida; y en el caso de España el reducto de la espiritualidad del mundo. Nueva-

mente España tiene un papel en el mundo. La defensa de nuestra independencia no sólo sirve a nuestro interés supremo como nación, sino que constituimos también el castillo roquero más seguro contra el comunismo. Por eso cuando se ataca y maniobra por el comunismo contra España, se ataca, en realidad, la seguridad del Oeste europeo, que si para nosotros es todo para ellos es una batalla más. Ellos saben a dónde van y nosotros sabemos también a dónde vamos.

Por eso, cuando durante diez años os vengo pidiendo la unión estrecha de todos los españoles, el servicio y el sacrificio por la nación, no es solamente un sacrificio por España; es un sacrificio por Dios, un sacrificio por Europa y nuestra civilización, un servicio más que España presta a la Humanidad y que nos permite asomarnos dignamente al mundo y regresar con esa sana alegría con que vuelven los españoles que salen y que dicen a su regreso... (los aplausos y vítores interrumpen al Caudillo): «Mi General: ya es verdad aquello que José Antonio prometía: El ser español es lo único serio que se puede ser hoy en el mundo». (Grandes aclamaciones y entusiásticos vítores y aplausos al Caudillo.)

EN LA DIPUTACION
(Viene de la 1.ª página)

«lo colonizaran», era un sarcasmo. Pero la España actual tiene veintiocho millones de habitantes y necesita de una industria potente, necesita barcos, automóviles, gasolina, muchas y muy distintas cosas que aumentan con el crecimiento de nuestra población. Si vamos a hacer una reforma económico-social de tal modo que la gente toda tenga un mayor índice de vida, ello no será posible sino produciendo más, sino tenemos nuestros abonos, si nuestras tierras no son más veraces, sino nos industrializamos, si los presidentes de las Diputaciones y estas mismas no encarnan la representación del pueblo. De tal modo que pasemos los hombres, los caudillos, los jefes,

In el décimo aniversario de ser proclamado Jefe del Estado recibió la adhesión y gratitud de España entera

(Viene de la 1.ª página)

de Capitania General por el capitán general, teniente general Yagüe, acompañado del cual revistó a las fuerzas que le rindieron honores en medio de las aclamaciones ensordecedoras de la muchedumbre. A la entrada del edificio el Caudillo fué saludado por el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; el Gobierno en pleno, a excepción el ministro de Asuntos Exteriores, que presidió en Madrid el Te Deum celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande, y del de Agricultura, que se encuentra enfermo. También fué saludado el Jefe del Estado por los miembros que fueron de la antigua Junta de Defensa. El Caudillo, por entre una doble fila de jefes y oficiales que formaban a ambos lados de la escalera del Palacio de Capitania, se dirigió al Salón del Trono, donde ocupó su sitio.

Tenía el Jefe del Estado a su derecha al presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, y restantes miembros del Gobierno; a su izquierda a los tenientes generales Divila, Saliquet y Ponte, y generales Gil Yuste y Moreno Caldera, que formaron parte de aquella histórica Junta de Defensa.

LECTURA DEL MENSAJE DE ADHESION

Seguidamente el alcalde de Burgos, don Carlos Quintana, dió lectura al mensaje de adhesión y agradecimiento que, en nombre de Burgos y de España entera habían a S. E. el Jefe del Estado en el décimo aniversario de su exaltación a la Jefatura.

Terminó el alcalde sus palabras con vivas a España y al Generalísimo Franco, que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los presentes. Seguidamente el Caudillo y Jefe del Estado pronunció un importante discurso, varios de cuyos pasajes fueron subrayados con ovaciones calurosísimas por las autoridades, jerarquías y personalidades que se hallaban en el Salón del Trono y por el inmenso gentío que

También le fué entregada la vara de alcalde honorario de la ciudad e impuso la Medalla de Oro del Trabajo al general Yagüe

Terminó el alcalde sus palabras con vivas a España y al Generalísimo Franco, que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los presentes. Seguidamente el Caudillo y Jefe del Estado pronunció un importante discurso, varios de cuyos pasajes fueron subrayados con ovaciones calurosísimas por las autoridades, jerarquías y personalidades que se hallaban en el Salón del Trono y por el inmenso gentío que

apiñado estaba en la Plaza de Capitania General y calles adyacentes, que le escucharon por medio de altavoces colocados a todo lo largo de estos lugares. El discurso va en otro lugar de este número.

En el Salón del Trono, además de los ministros, autoridades y personalidades, se hallaban el teniente general Yagüe, capitán general de la región; los presidentes de todas las Diputaciones Provinciales de España y representaciones de los más altos Organismos del Estado y de la Iglesia, así como también los corresponsales de

las Agencias y periódicos extranjeros y el diputado laborista, M. Chamberlain, que en estos días realiza una visita a Burgos.

DELIRANTES ACLAMACIONES AL CAUDILLO
El Jefe del Estado, una vez terminado su discurso, tuvo que salir numerosas veces al balcón principal de Capitania para corresponder a las incesantes aclamaciones de que era objeto por parte de la muchedumbre que llenaba totalmente la Plaza de Alonso Martínez y sus alrededores. Su Excelencia el Jefe

(Pasa a la 5.ª página)

S. E. el Jefe del Estado inaugurará el pantano de Villameca y la presa de San José

DOS OBRAS QUE REPORTARAN INCALCULABLES BENEFICIOS A LA ECONOMIA NACIONAL

Declaraciones del delegado del Gobierno en la Confederación del Duero, camarada Dionisio Martín Sanz a los informadores de Prensa

Con motivo de las importantes obras que en la cuenca del Duero viene realizando la Confederación Hidrográfica del Duero, Su Excelencia el Generalísimo Franco va a iniciar mañana, desde Burgos, un recorrido por distintos lugares, que comprenden varias provincias de la cuenca, con objeto de visitar algunas de estas obras que han de reportar beneficios incalculables para la economía nacional, e inaugurar varias que han sido terminadas. En la tarde de hoy, el Generalísimo inaugurará el pantano de Villameca, en la provincia de León, y mañana, después de visitar varias obras importantes en construcción, inaugurará también la presa de San José, en el pueblo de Castronovo, de la provincia de Valladolid.

Ayer, por la tarde, los representantes de la Prensa local y de las Agencias informativas visitaron al delegado del Gobierno en la Confederación del Duero, ilustrísimo señor don Dionisio Martín Sanz, para interesarse por la trascendencia del acontecimiento.

El pantano de Villameca—explicó el camarada Martín Sanz—que inaugurará el Caudillo for-

ma parte del plan de la Confederación del Duero para regularizar la cabecera del Esla y singularmente para asegurar unas cinco mil quinientas hectáreas de regadío. La superficie regable comprende la mejora de dos mil ochocientas hectáreas que hoy se riegan eventualmente y la ampliación a dos mil setecientas nuevas. Asegura además el riego inmediato de los riegos del Tuerto, así como el aprovechamiento hidroeléctrico de la presa.

Este pantano de Villameca—significó diciendo el camarada Martín Sanz—es una obra cara. Embalsa veinte millones de metros cúbicos, y su coste ha sido de quince millones de pesetas; claro es que hay que tener en cuenta que contribuyó mucho a la carestía la expropiación total del pueblo de Olegos, que radicaba sobre las tierras donde se ha construido el pantano y cuyos habitantes, con enseres, ganados, etc., fueron trasladados a la finca de Foncastin, dentro de nuestra provincia.

—¿Cuándo comenzarán los beneficios de ese agua ya embalsada?

—Hace algún tiempo que la tierra recibe ese beneficio. Sabemos que en todas partes la afición al regadío ha crecido considerablemente, pero en la provincia de León, como en otros lugares de nuestra cuenca, se riega con verdadera pasión. Estos labriegos, con los del valle del Orbigo, son, acaso, los más capacitados, porque allí se aprovechan magníficamente todas las venas de agua susceptibles de ser captadas.

Además—agregó el delegado del Gobierno—, esta obra es auténticamente reproductiva, y desde ahora comenzarán a re-

vertir al Estado los gastos que se han ocasionado. La colaboración especial de los regantes ha permitido a la Confederación llegar a un inmediato concierto con el Sindicato Central del río Tuerto, que radica en Asturias, el cual se hace cargo de todo el agua y la distribuye, abonando un canon anual de doscientas mil pesetas. Puede asegurarse que por las condiciones del suelo, densidad de población, fáciles comunicaciones y el interés que sienten sus habitantes por los beneficios del agua, que saben aprovechar hasta límites insospechados, crearán una riqueza incalculable. Todo ello sin contar otros beneficios importantes, como el de la energía eléctrica en el salto de pie de presa, que en su día será explotado.

El proyecto primitivo de la obra lo redactó el ingeniero de Caminos don Gonzalo Jáudenes, en tiempos de don Eduardo Fungarín. El de replanteo lo hizo don José Suárez Sinova, que dirigió las obras hasta 1944. Han intervenido en la terminación del pantano los ingenieros señores Finat, Carral y Llanos Silvela, siendo directores de la Confederación don Pedro Pérez de los Cobos y don Mariano Corral y García, que lo es actualmente.

A la pregunta de uno de los compañeros refiriéndose al resto de obras que visitará el Caudillo en su excursión, contestó el camarada Dionisio Martín:

—La visita de Su Excelencia, la motiva el auge que van tomando las obras de la Confederación. Pueden ver en la Memoria que acaba de publicarse las que se resumen en diez años de trabajos. En el año presente

(Pasa a la 5.ª página)

El Día del Caudillo en Valladolid

SOLEMNE RECEPCION EN CAPITANIA GENERAL



COMPANIA QUE RINDIO HONORES.

Ayer se celebró en nuestra ciudad, al igual que en años anteriores, la Fiesta del Caudillo con una recepción en Capitania General en homenaje y adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado, representado en las primeras autoridades militares, civiles y eclesiásticas de Valladolid.

Ante el Palacio de Capitania General se situaron momentos antes del acto un escuadrón del Regimiento de Farnesio con estandarte, escuadra y Banda de trompetas y escuadras y Bandas de Artillería, Intendencia y Sanidad Militar. Una sección de lanceros de Farnesio dió guardia de honor por las galerías del Palacio de Capitania e igualmente en el salón donde se celebró la solemne recepción.

RECEPCION

A las doce en punto, las Bandas de los Regimientos citados interpretaron el Himno Nacional. El capitán general de la VII Región Militar del Cuerpo de Ejército de Castilla, excelentísimo señor don Vicente Lafuente Balazeta, con sus ayudante, teniente coronel señor

Medrano y comandante señor Barrie, se dirigió al Salón del Trono, ocupando el sillón presidencial, situándose a su derecha el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Tomás Romojaro Sánchez; a su izquierda el teniente general de la Región Aérea, Atlántica, señor Rubio; general Arenas Ramos, gobernador militar; general jefe del Estado Mayor, señor Benavides, y general de Artillería, señor Revilla. A continuación se situaron el coronel segundo jefe de Estado Mayor, don Julio Peñas, y todos los jefes del citado Servicio del Cuartel General y de la Secretaría de Justicia.

Actuó de jefe de Protocolo el comandante de Estado Mayor señor Muslera, ayudado por otros oficiales.

Se hizo el desfile de todas las autoridades provinciales, locales y Corporaciones, Cuerpos y organismos de los Ejércitos de Tierra y Aire, autoridades judiciales y académicas, centros y dependencias del Estado, Provincia y Municipio, Jefatura y organismos de Falange Españo-

la Tradicionalista y de las J. O. N.-S., con sus respectivos jefes de Servicios, Mutilados, Excombatientes, Ordenes religiosas, académicas y centros culturales, representaciones de la Banca local y de los Colegios de licenciados y otras representaciones.

Durante la recepción, la Banda de música del Regimiento de San Quintín interpretó en el patio de Capitania diversas partituras.

EL DESFILE

Terminada la recepción, la Banda volvió a interpretar el Himno Nacional, y seguidamente las autoridades presenciaron desde los balcones del edificio el desfile de las fuerzas que habían rendido honores.

El acto fué presenciado por numeroso público.

COPA DE VINO ESPAÑOL

En el amplio comedor de gala de la Capitania General, las autoridades y primeros jefes de Cuerpo fueron obsequiados con una copa de vino español, siendo después despedidas cariñosamente por el capitán general, señor Lafuente, y su séquito.

La Confederación del Duero y sus realizaciones

El Pantano de Villameca y la Presa de San José han dejado de ser halagadoras promesas para lograr la especial categoría de realidades. Desde hace algún tiempo tales nombres se habían familiarizado con la Prensa y hasta para nosotros mismos, tan cercanos a la cabeza rectora de la Confederación Hidrográfica del Duero, las importantes obras en construcción tenían ya caracteres de intimidad en cuanto que más de una vez se nos había hablado de su próxima inauguración. Ahora ya hemos de hablar en presente y por lo tanto el anuncio de los acontecimientos lo encontrará el lector en esas manifestaciones del camarada Dionisio Martín Sanz, delegado del Gobierno en la Confederación. Las esperanzas de fertilidad se han hecho tangibles en esos miles de hectáreas que se verán invadidas por las manchas verdes del regadío y también en los millones de kilovatios que producirá la nueva energía. Y este hecho tan trascendental para la riqueza patria va a ser honrado con la presencia del Caudillo, que vale tanto como significar su constante preocupación por los problemas nacionales y el deseo de convivir junto a su pueblo.

Como líneas finales quisiéramos exponer que así como nos satisfacía ver abiertos nuevos cauces de prosperidad con la inauguración del Pantano de Villameca y la Presa de San José, deseáramos también que no tardara el comienzo del levantamiento de esa gran fábrica de cemento de la que alguna vez se nos ha hablado, tan necesaria para el abastecimiento de las muchas obras a realizar por la Confederación Hidrográfica del Duero.